



ta de aumento de los útiles necesarios, para que la misma preste con provechoso resultado su importantísimo servicio; procurando en todo lo que a este ramo se refiere marchar de común acuerdo con el digno Jefe de este benemérito cuerpo. Instrucciones de los expedientes para contratar la adquisición de uniformes y demás prendas y armas que el Ayuntamiento facilita a sus guardias municipales en general. Fiscalización en toda clase de los servicios que prestan los funcionarios y dependientes del Ayuntamiento incluso sus porteros y verederos. Finalmente propuesta de las recompensas y de las correcciones a que se hagan acreedores por su comportamiento todos los empleados en general.

Señores: Peter Marin, Marin Blasco, Medina, Balboa, Solis, Calderon, Moreno Fajardo, Piqueras, Moreno, Perona, Hernandez Armas, Lario, Garcia Villalba, Gonzalez y Saurz, Mauresa, Ruiz, Soler, Peter Lopez, Garcia Aviles =

Decima: Festejos. Negociado = Feria anual de esta Capital. Decimado, mejora y alumbrado de la misma. Concesion de paradas en ella, conservando la costumbre de respetar el derecho que se viene concediendo a los vendedores concurrentes, de conservar las casetas que ocuparon en años anteriores. Fijacion de tarifas de los derechos que deben satisfacerse, segun el señalamiento que la Municipalidad